

REPORTE MONITOREO A ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES

Las asambleas departamentales cuentan con facultades deliberativas, fiscalizadoras y legislativas en el ámbito de sus competencias. Están integradas por asambleístas departamentales elegidos según criterios de población, territorio y equidad de género, por sufragio universal y por representantes de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, que serán elegidos de acuerdo a sus normas y procedimientos propios. Funcionan con un reglamento interno y son dirigidas por un presidente y su directiva. Su trabajo se organiza en comisiones temáticas que se encargan de tratar y evaluar proyectos legislativos.

Las asambleas tienen competencias exclusivas, concurrentes y/o compartidas, y pueden legislar sobre salud, hábitat y vivienda; agua potable y alcantarillado; educación; telefonía fija, móvil y telecomunicaciones; patrimonio cultural; recursos naturales, biodiversidad y medio ambiente; recursos hídricos y riego; áridos y agregados; desarrollo rural integral, desarrollo productivo y planificación; ordenamiento territorial, turismo, transportes, energía y seguridad ciudadana; relaciones internacionales, gestión de riesgos y atención de desastres naturales.

Se espera que la sociedad civil pueda acercarse a sus representantes, que sus leyes reflejen las necesidades de cada departamento y que la gestión de las asambleas sea participativa y transparente para la ciudadanía. Las autoridades de las Asambleas Departamentales deben su mandato a la ciudadanía.

Presentamos el reporte del monitoreo a las sesiones de las Asambleas Legislativas Departamentales, junto a su composición de la asamblea y su directiva y un breve análisis de su gobernabilidad según los elementos antes mencionados.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

Según el Censo de 2012, Chuquisaca tenía una población de 596.825 habitantes; las proyecciones al 2022 del INE indican que habría aumentado a 661.119. Tiene 10 provincias y 21 asambleístas departamentales.

1. Transparencia y acceso a la información

La ALD Chuquisaca publica en su página de Facebook la agenda legislativa sin especificar los asuntos a tratar. Luego de las sesiones publica los acuerdos y resoluciones de las plenarias. También se pueden encontrar los informes de las comisiones.

La Gaceta oficial de la ALD, con la normativa producida, no se encuentra actualizada en la página web de la Asamblea; tampoco funciona en la página web de la Gobernación.

2. Reporte del trabajo de la ALD Chuquisaca - Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
8	8	0

La ALD Chuquisaca llevó adelante 4 sesiones ordinarias en julio y 4 en agosto.

De los temas que se destacan en la deliberación legislativa se encuentran:

- Consideraciones presupuestarias en función al posible incremento de las regalías a percibir.
- Análisis de distribución presupuestaria en función al superávit de un 300% en recepción de regalías efectivas en el Departamento.

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

Aunque Chuquisaca Somos Todos haya obtenido la Gobernación del Departamento, la composición de la Asamblea le impide gobernar a menos de que negocie con el MAS. Dificultosa gobernabilidad para el partido que tiene a su cargo el ejecutivo departamental.

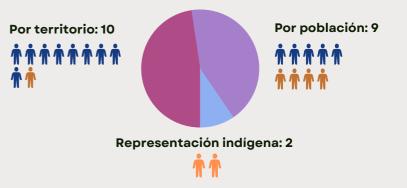
PARTIDO EN GOBIERNO: CST

GOBERNADOR: DAMIÁN CONDORI HERRERA

ASAMBLEÍSTAS: 21

DISTRIBUCIÓN DE LA ASAMBLEA: CST Chuquisaca Somos Todos MAS - IPSP Movimiento Al Socialismo IOC Indígenas Originario Campesinos





- PRESIDENTE: GUSTAVO RICARDO ZÁRATE LOPEZ MAS IPSP
- PRIMER VICEPRESIDENTE: VICENTA VENTURA RODRÍGUEZ MAS IPSP
- SEGUNDO VICEPRESIDENTE: ISAC TEJERINA CARDOZO CTS
- PRIMERA SECRETARIA: ELVIRA ERQUICIA MAS IPSP
- SEGUNDO SECRETARIO: RUFINO PASQUINO TARUMBARA PUEBLO GUARANÍ

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

Santa Cruz tenía una población de 2.779.271 habitantes según el censo de 2012; las proyecciones 2022 del INE muestran una población de 3.425.399. Tiene 15 provincias y 28 asambleístas departamentales.

1. Transparencia y acceso a la información

La ALD Santa Cruz informa sobre acuerdos y resoluciones de plenarias a través de su página de Facebook. Además muestra los informes de comisión y transmite en vivo las plenarias. Es la única instancia que permitió el ingreso de los monitores a las sesiones de la asamblea y a las de sus comisiones.

La normativa producida se encuentra en la Gaceta Oficial de la página web de la gobernación.

2. Reporte del trabajo de la ALD Santa Cruz- Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
11	11	0

La ALD Santa Cruz desarrolló 9 sesiones ordinarias con normalidad exceptuando dos en las que se tocaron temas coyunturales como la postergación del censo y las jornadas de paro en el departamento.

Los asuntos varios fueron un espacio para que los asambleístas expusieron inquietudes sobre el censo, petición de informes sobre violencia de género, afectaciones a cultivos por heladas y temas limítrofes que afectan a algunos municipios.

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

CREEMOS, que tiene el gobierno ejecutivo, posee la misma cantidad de asambleístas que su principal opositor, el MAS. La composición de la Asamblea muestra que los representantes de los pueblos indígenas se convierten en una fuerza importante para las negociaciones, sus votos son los que definen las deliberaciones.

PARTIDO EN GOBIERNO: CREEMOS

GOBERNADOR: LUIS FERNANDO CAMACHO

ASAMBLEÍSTAS: 28







- PRESIDENTE: ZVONKO MATKOVIC RIBERA CREEMOS
- VICEPRESIDENTE: OSCAR FEENEY CREEMOS
- SEGUNDA VICEPRESIDENTE: MURIEL CRUZ MAS-IPSP
- SECRETARIA GENERAL: PAOLA AGUIRRE CREEMOS
- VOCAL I: YELLY BALDIVIESO CREEMOS
- VOCAL II: KEYLA GARCIA CREEMOS
- VOCAL III: RAMIRO VALLE PUEBLO GUARANÍ

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ

Según el Censo 2012, el departamento de Potosí tenía 846.017 habitantes; las proyecciones al 2022 señalan que habría aumentado a 916.087. Tiene 16 provincias y 32 asambleístas departamentales.

1. Transparencia y acceso a la información

La ALD de Potosí informa sobre la agenda legislativa a través de su página de facebook; al término de las sesiones publica los acuerdos y resoluciones de sus plenarias. La página también publica los informes de las diferentes comisiones. Desde agosto realiza también la transmisión regular de las plenarias en vivo.

La información sobre la normativa producida por la ALD de Potosí se encuentra en la sección de la Gaceta Oficial en su página web.

2. Reporte del trabajo de la ALD Potosí - Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
24	9	15

En julio y agosto, la ALD Potosí ha realizado 24 sesiones, 9 ordinarias y 15 extraordinarias. Ha dedicado 9 sesiones ordinarias a tratar informes de comisión para modificación presupuestaria y 15 sesiones extraordinarias para tratar sobre todo informes de comisión de ratificación de convenios entre la gobernación y distintos gobiernos municipales para la construcción de puentes y canchas deportivas.

El debate principal en las plenarias ha sido la contradicción entre normas existentes para la aprobación de canchas deportivas y observaciones sobre un supuesto sobreprecio de algunas obras.

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

El Gobernador de Potosí, quien pertenece a las filas del MAS, posee más de dos tercios del total de representantes de la ALD, por lo que tiene el apoyo necesario para la aprobación de normas, presupuestos o legitimación de autoridades. PARTIDO EN GOBIERNO: MAS - IPSP

GOBERNADOR: JHONNY MAMANI GUTIÉRREZ

ASAMBLEÍSTAS: 32

Puka Sungu





- PRESIDENTE: JACINTO SUNAGUA DORADO MAS- IPSP
- VICEPRESIDENTE: RAIMUNDA CORDERO CABA MAS- IPSP
- SECRETARIO: ALBERTO QUISPE MAMANI MAS- IPSP
- VOCAL I: BLANCA CELIA BURGOS QUISPE MAS- IPSP
- VOCAL II: LEÓN JANCKO CONDORI AS

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE ORURO

Según el Censo de 2012, Oruro tenía 502.048 habitantes; para el 2022, las proyecciones del INE indican que serían 553.088. Tiene 16 provincias y 33 asambleístas departamentales.

1. Transparencia y acceso a la información

La ALD Oruro posee una página de Facebook y publica informes de las comisiones. No existe forma de acceder a la agenda legislativa ni a los acuerdos y resoluciones del pleno. Tampoco se transmiten las sesiones.

El acceso a la normativa promulgada se tiene a través de la Gaceta Oficial que se encuentra en la página web del gobierno departamental.

2. Reporte del trabajo de la ALD Oruro - Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
4	4	0

Entre las temáticas relevantes que fueron deliberadas en las 4 sesiones ordinarias, realizadas en dos meses, están los informes de aprobaciones y modificación presupuestaria interinstitucional de registro y traspaso presupuestario de transferencia.

Por otro lado, la aprobación de ratificación a los convenios intergubernativos de financiamiento del Proyecto de Manejo Integral de la cuenca de Río Carangas. Finalmente, se registró la aprobación de la inscripción de saldos caja y bancos del sistema único de salud universal y gratuito (SUS).

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

El MAS es el partido de gobierno en la Asamblea Legislativa departamental de Oruro y posee más de dos tercios en la votación. PARTIDO EN GOBIERNO: MAS - IPSP

GOBERNADOR: JOHNNY VEDIA RODRIGUEZ

ASAMBLEÍSTAS: 33



DISTRIBUCIÓN POR TERRITORIO Y POBLACIÓN:



- PRESIDENTE: ESPERANZA MAMANI AJHUACHO MAS-IPSP
- VICEPRESIDENTE: ERWIN VARGAS CHACÓN MAS-IPSP
- SECRETARIA GENERAL: ANABEL CHAMBI LAURA MAS-IPSP
- VOCAL I: MIGUEL MAURICIO CHOQUE IOC (URU CHIPAYA)
- VOCAL II: ANA TARQUI ADRIÁN BST

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

Según el Censo de 2012, La Paz tenía 2.767.504 habitantes. Las proyecciones del INE para el 2022 señalan 3.051.947. El departamento de La Paz tiene 20 provincias y 45 asambleístas.

1. Transparencia y acceso a la información

La ALD La Paz informa a través de su página de Facebook sobre resoluciones y acuerdos de las plenarias. Por otro lado, posee un resumen de informes de las comisiones.. No existe transmisión por Facebook de las plenarias, ni acceso a la agenda.

El acceso a la normativa aprobada es posible a través de la Página Web del Gobierno Departamental, donde se aloja una sección de Gaceta Oficial con información actualizada.

2. Reporte del trabajo de la ALD La Paz - Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
7	6	1

La ALD de La Paz, durante julio y agosto, llevó a cabo 6 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. No se tiene información sobre la agenda legislativa porque no se tiene acceso a las plenarias.

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

El partido en función de gobierno tiene pocas posibilidades de normar aunque hiciera alianzas con las otras fuerzas. El MAS IPSP mantiene el control del poder legislativo. PARTIDO EN GOBIERNO: J.A.LLALLA.L.P. GOBERNADOR: SANTOS QUISPE

ASAMBLEÍSTAS: 45





- PRESIDENTE: LUIS SURCO CANASAYA MAS IPSP
- VICEPRESIDENTE: LUIS RAMOS ESPEJO MAS IPSP
- SECRETARIA: YHANET CADENA MAMANI MAS IPSP
- VOCAL I: HERIBERTO MAZA SEMO J.A.LLALLA.L.P
- VOCAL II: RICARDO FERNANDO CÉSPEDES CHÁVEZ SOL.BO

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

El Censo de 2012 informó que Cochabamba tenía 1.815.452 habitantes. Las proyecciones del INE para el 2022 muestran que la población se habría incrementado a 2.117.112. El departamento tiene 16 provincias y 34 asambleístas.

1. Transparencia y acceso a la información

La ALD de Cochabamba informa mediante su página de Facebook sobre acuerdos y resoluciones de plenarias. Además muestra los informes de las comisiones. No se tiene información sobre la Agenda Legislativa y no se transmiten en vivo las plenarias. Las páginas de YouTube están desactualizadas.

Parte de la normativa se puede encontrar en la página web del ejecutivo o del legislativo.

2. Reporte del trabajo de la ALD Cochabamba - Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
7	7	0

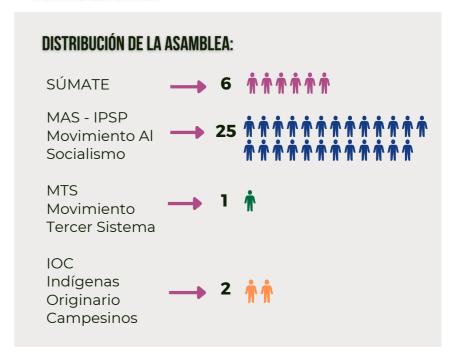
La ALD Cochabamba desarrolló seis sesiones ordinarias en el periodo julio y agosto de 2022. La sesión extraordinaria fue la Sesión de Honor por conmemoración del 6 de agosto.

En el seguimiento a las plenarias se resalta la aprobación de la ley de modificación presupuestaria y efectuar las gestiones para la reprogramación de préstamos y condonaciones de interés.

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

Aunque Cochabamba SÚMATE haya obtenido la Gobernación del Departamento, el MAS-IPSP tiene el poder de normar o legitimar lo que necesita porque posee el control casi totalitario del poder legislativo. Dificultosa gobernabilidad para el partido que tiene a su cargo el ejecutivo departamental.

PARTIDO EN GOBIERNO: MAS - IPSP GOBERNADOR: HUMBERTO SÁNCHEZ ASAMBLEÍSTAS: 34





- PRESIDENTE: ELIANA AINE MAS-IPSP
- VICEPRESIDENTE: FRANCISCO OTAROLA MAS-IPSP
- SEGUNDO VICEPRESIDENTE: PEDRO BADRÁN SÚMATE
- SECRETARIA GENERAL: JULIETA VEIZAGA MAS-IPSP

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

El Censo de 2012 señaló que Tarija tenía 503.886 habitantes. Las proyecciones 2022 del INE muestran un incremento a 601.214. Tiene 6 provincias y 30 asambleístas departamentales.

1. Transparencia y acceso a la información

A través de su página de Facebook, la ALD Tarija muestra la agenda legislativa, resoluciones y acuerdos de plenaria e informes de las comisiones. La página transmite plenarias completas. A través de YouTube difunde información sobre las comisiones y plenarias.

Se puede acceder a la información actualizada de la normativa producida en su página web.

2. Reporte del trabajo de la ALD Tarija - Julio y Agosto 2022

SESIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
5	4	1

En julio y agosto, la ALD Tarija desarrolló cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria. Cumplió el 100% de su agenda legislativa. Es importante señalar que en junio y julio, la ALD Tarija no contó con Directiva por impugnaciones a la elección del presidente de la Asamblea. Esto impidió la organización de las sesiones plenarias.

3. Gobernabilidad de la Asamblea Legislativa

Aunque Tarija UNIDOS haya obtenido la Gobernación del Departamento, la composición de la Asamblea le impide gobernar a menos de que negocie con el MAS - IPSP. Dificultosa gobernabilidad para el partido que tiene a su cargo el ejecutivo departamental.

PARTIDO EN GOBIERNO: UNIDOS POR TARIJA GOBERNADOR: ÓSCAR MONTES BARZÓN ASAMBLEÍSTAS: 30





- PRESIDENTE: JOSÉ LUIS FERREIRA COREMA IOC (A.P.I.T.)
- VICEPRESIDENTA: ZAIDA CASILDA LAURA CHARCA MAS IPSP
- SEGUNDA VICEPRESIDENTE: RAÚL REYES VEGA UNIDOS
- SECRETARIO: HORACIO SORUCO VACA UNIDOS
- VOCAL: DEYSI TORREZ APARICIO MAS-IPSP